

PODERMUN S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, el octavo día del mes de marzo del dos mil veinte, en el local de la compañía situado en la vía Calle Vélez 5-27 y García Avilés, siendo las 14:15, se instala la junta universal de socios, los señores ALVAREZ ORTIZ MARIA JOAQUINA y CRESPO ALVAREZ HERNAN ANDRES, para la siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta anterior
2. Informe del gerente general
3. Conocimiento de los estados financieros

Actúa como secretaria Ad Hoc la señora Mg. Sonia Merchan.

1. Aprobación del acta anterior

Inicia la sesión, los socios de la compañía no manifiestan ninguna observación sobre el acta anterior y se aprueban por unanimidad

2. Informe del gerente general

La representante legal de la empresa, Sr. Hernán Crespo Alvarez, presenta el informe de la administración, en el cual señala que la compañía ha evolucionado positivamente manteniéndose dentro del mercado nacional, cumpliéndose todas las metas previstas para el año 2019, el informe del gerente y de la Administración fue aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento de los estados financieros

El Sr. Hernán Crespo, representante legal de la compañía, solicita la comparecencia de la contadora para que detalle los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2019. Se llega a la conclusión de que dichos balances son satisfactorios teniendo en cuenta que presentan ganancias para la empresa. Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

Conocidos los puntos del orden del día, la secretaria Ad hoc, pide unos minutos de receso para elaborar el acta. Siendo las 12:10 se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

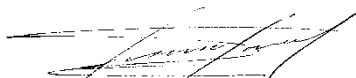
Cuenca, 8 de marzo de 2020



Sra. María Álvarez O.
SOCIO



Sr. Hernán Crespo
GERENTE



Mg. Sonia Merchan
SECRETARIO AD HOC